CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS DE IA EN EL ÁMBITO SANITARIO

En el BOE de fecha 31 de octubre de 2025 se publicó la Orden TDF/1213/2025, de 14 de octubre , por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a la realización de proyectos de desarrollo experimental que impulsen la adopción de la inteligencia artificial en el ámbito de la salud, y se procede a su convocatoria correspondiente al ejercicio 2025, en el marco del Plan Estratégico de Subvenciones 2025-2027 del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.

Estas ayudas tienen como finalidad subvencionar proyectos de desarrollo experimental que impulsen la adopción de la inteligencia artificial en el ámbito de la salud.

Los proyectos tendrán como objeto la experimentación en un entorno con datos reales de soluciones basadas en inteligencia artificial que den respuesta a casos de uso en ámbitos como:

- **procesos asistenciales** (predicción, prevención, diagnostico, tratamiento, atención y seguimiento).
- la investigación clínica, biomédica y farmacológica.
- la gestión de los sistemas sanitarios.
- situaciones de emergencia sanitaria y salud pública.

Asimismo, los proyectos deben incluir entre sus objetivos la demostración, validación o certificación en un entorno con datos reales que permitan verificar el impacto del prototipo de producto objeto del proyecto.

La dotación **total** de la convocatoria es de **50.000.000,00.-€**. Pudiendo obtener una ayuda mínima de 400.000,.00-€ y ayuda máxima de 5.000.000,00.-€ por proyecto presentado y límite por beneficiario.

El plazo de presentación de solicitudes es desde el 3 de noviembre de 2025 hasta el 5 de enero de 2026 a las 23:59 horas (hora peninsular española).

En el lateral derecho disponéis de un acceso a la Orden de bases y la convocatoria, y las fichas resumen de la convocatoria.

ENLACES ASOCIADOS

Orden de bases y convocatoria para proyectos de IA en el ámbito sanitario

Fichas resumen de la convocatoria RedIA 2025